



Programa de Gestión
Candidato a Concejal Nominal Principal
Circunscripción 2 de la Parroquia Perpetuo Socorro, Municipio Cruz Paredes 2013-2017
Partido Socialista Unido de Venezuela
Rafael Ángel Gallardo

A la gran familia Cruz Paredense, le presento la propuesta del programa de gestión como candidato a concejal nominal principal de la circunscripción 1 de la parroquia Barrancas, Municipio Cruz Paredes por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) periodo 2013-2017, enmarcado en el segundo plan socialista de la nación Simón Bolívar, legado que nos dejó nuestro comandante presidente Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, seguido por el presidente Nicolás Maduro Moro. Asumo el compromiso dentro del ejercicio del poder público municipal ajustado en las competencias establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y en las Leyes Estadales y lo establecidos en las Ordenanzas y demás Instrumentos Jurídicos Municipales a fin de garantizar el desarrollo de estas disposiciones en cuanto a lo organizativo y funcional de manera eficiente y eficaz con la participación protagónica del soberano a través de las comunidades organizadas, consejos comunales, comunas, frentes sociales, movimientos sociales, gremios educativos, asociaciones civiles y el colectivo en general que hacen vida en el desenvolvimiento para una mejor calidad de vida, estructurado en los cinco grandes objetivos históricos enfocados en:

- I.- defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.
- II.- continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo xxi, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
- III.- convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- IV.- contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- V.- preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

De manera específica desgloso este programa a continuación:

- Gestionar un plan de construcción, rehabilitación y dotación de infraestructura de salud, en convenio con las demás instancias de gobierno.
- Apoyar de manera especial la educación dirigida a los niños discapacitados y especiales.
- Incentivar y profundizar actividades complementarias en las áreas de pintura, música, declamación, teatro, deporte, juegos infantiles y tradicionales.
- Promover la participación comunitaria de manera voluntaria para el mantenimiento de las instituciones educativas.
- Apoyar al gobierno municipal a través del proceso de cogestión y producción comunitaria en alianza con los consejos comunales y comunas.
- Implementar mecanismos a lo efecto de que las adjudicaciones de parcelas se hagan en el menor tiempo posible.
- Proponer la regularización de la tenencia de la tierra en los diferentes Sectores y Urbanizaciones.
- Velar por el fiel cumplimiento de las ordenanzas municipales de nuestro municipio.
- Adecuar las ordenanzas municipales vigentes, tomadas como premisas la participación y consulta de cada una de ellas por el poder popular.
- Promover la interacción continua entre la comunidad y el gobierno municipal.
- Apoyar la actividad deportiva y al deportista en todas las disciplinas y sus modalidades.
- Fortalecer el rescate de los valores patrios, nacionales, regionales y municipales.
- Profundizar la participación comunal en la maximización de las potencialidades de sus habitantes para el desarrollo cultural.
- Impulsar con el gobierno municipal la creación de orquestas sinfónicas infantiles y juveniles.
- Ampliar la red maestra del transporte público urbano, extra urbano y rural mediante la incorporación de nuevas rutas y unidades.

- Impulsar en alianzas estratégicas con el gobierno nacional y regional un programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad urbana y rural del municipio.
- Fortalecimiento de los servicios públicos en concordancia con los consejos comunales y comunas (agua potable, agua servida, alumbrado público, aseo urbano, transporte público, ornato y embellecimiento, vialidad rural, urbana y otros).
- Fortalecimiento de un plan de desarrollo social endógeno y sustentable en las diferentes parroquias del municipio.
- Proponer políticas de incentivos para la promoción de las inversiones del municipio que se traduzca en mayores ingresos y empleo.
- Proponer un plan de economía comunal para crear empresas de propiedad y producción social en convenio con otras instancias del gobierno.
- Fomentar un plan estratégico de turismo social en la zona de interés natural y cultural del municipio.
- Proponer el fortalecimiento del proceso de recaudación y fiscalización municipal para incrementar los ingresos a la hacienda pública municipal.
- Identificar la potencialidad tributaria derivada de los ejidos o predios.
- Implementar mecanismos idóneos con el fin de reducir de manera significativa los índices de evasión y elusión fiscal.
- Fortalecer la atención permanente a los reclamos de los ciudadanos.
- Realización de foros con la alcaldesa y su equipo de gobierno
- Aplicar una política comercial consistente en el desarrollo endógeno.
- Promover la organización de los ejes de desarrollo comunal y las comunas populares en el municipio.
- Promover la creación de las Casas Parroquiales del Poder Comunal.
- Fortalecer la realización de gabinetes móviles para transferir competencias y recursos económicos a los concejos comunales.
- Rescatar los valores de la solidaridad humana.
- Garantizar la justicia sin minar las bases del derecho.

- Estimular el desarrollo moral desde los principios escolares.
- Profundizar el intercambio entre comunidades sobre experiencias y vivencias revolucionarias.
- Coordinar la acción del Gobierno Municipal para el desarrollo del pensamiento socialista y humanista de todos los integrantes de la comunidad.
- Proponer y realizar estudios sobre la visión moral de la comunidad y sus integrantes.
- Estimular el comportamiento y los valores socialistas y democráticos.
- Fortalecer, promover y valorar la ética moral socialista.